



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP
TIPO RECURSO:

73001310500220150031101

Extraordinario de Casación

RECURRENTE:

BLANCA ARMARY MURILLO DE OSPINA, BLANCA PATRICIA PATARROYO CASTAÑEDA, LUZ YUVANI NÚÑEZ PINTO, MYRIAM SANCHEZ DE REY, MARIELA RENDÓN OSPINA, BEATRIZ ELENA JARAMILLO SÁNCHEZ, NOHORA INES LEYTON DE RODRIGUEZ, CARMEN LIGIA OSPINA MURILLO, DEA LILIAM MARÍA BUITRAGO DE TRONCOSO, MARTHA CECILIA PATARROYO CASTAÑEDA, LUZ DARY OSPINA MURILLO, MARTHA CECILIA ESPINOSA GÓMEZ, VALENTINA ORTIZ BUITRAGO, VICENTE EMILIO NÚÑEZ ORJUELA, JOSÉ ALBERTO OSPINA MURILLO, EDIFICIO LOS SAUCES, NORBEY TORRES VARGAS, LUIS ERNESTO GARCÍA, CARLOS ALBERTO ALCALÁ TORRES, CARLOS ALBERTO AMADO MURILLO, GERARDO GÓMEZ MEZA, MARTHA ASTRID NÚÑEZ PINTO, FABIO HUMBERTO RODRIGUEZ RAMIREZ, VÍCTOR HUGO ORTIZ, SANDRA MARITZA NÚÑEZ PINTO

OPOSITOR:

NORBEY TORRES VARGAS, LUIS ERNESTO GARCÍA, CARLOS ALBERTO ALCALÁ TORRES, ELISA ARIAS BARRAGAN, MYRIAM SANCHEZ DE REY, MARIELA RENDÓN OSPINA, BEATRIZ ELENA JARAMILLO SÁNCHEZ, CARLOS ALBERTO AMADO MURILLO, GERARDO GÓMEZ MEZA, MARTHA ASTRID NÚÑEZ PINTO, JUAN CARLOS TRONCOSO, MARTHA CECILIA PATARROYO CASTAÑEDA, LUZ DARY OSPINA MURILLO, MARTHA CECILIA ESPINOSA GÓMEZ, FABIO HUMBERTO RODRIGUEZ RAMIREZ, VÍCTOR HUGO ORTIZ, SANDRA MARITZA NÚÑEZ PINTO, BLANCA ARMARY MURILLO DE OSPINA, BLANCA PATRICIA PATARROYO CASTAÑEDA, LUZ YUVANI NÚÑEZ PINTO, NOHORA INES LEYTON DE RODRIGUEZ, CARMEN LIGIA OSPINA MURILLO, DEA LILIAM MARÍA BUITRAGO DE TRONCOSO, VALENTINA ORTIZ BUITRAGO, VICENTE EMILIO NÚÑEZ ORJUELA, JOSÉ ALBERTO OSPINA MURILLO, EDIFICIO LOS SAUCES

FECHA SENTENCIA:
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:
DECISIÓN:
MAGISTRADO PONENTE:

30 de septiembre de 2026
SL1306-2026
NO CASA - CON COSTAS.
DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 30/10/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.



FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 30/10/2026, a las 5:00 p.m.



FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 05/11/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 30 de septiembre de 2026.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', is written over a horizontal line that extends from the word 'SECRETARIA'.